

## LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS VALORABLES DE LA FASE DE CONCURSO EN LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A ADSCRITOS AL PROYECTO TECH4EFFICIENCYEDIH Ref. 2023-5

La Dirección General de la Fundación Computación y Tecnologías Avanzadas de Extremadura (COMPUTAEX)

### EXPONE:

**Primero.-** Mediante resolución de fecha 22 de noviembre de 2023, la Dirección General de la Fundación COMPUTAEX aprobó y publicó en su página web la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo para cubrir dos puestos de técnico/a adscritos al proyecto “TECH4EFFICIENCYEDIH”.

En dicha resolución, asimismo, se les requirió para que aportaran la documentación que acredite los méritos alegados en su curriculum vitae, a fin de proceder a su valoración conforme al baremo contenido en el Anexo III de las bases de la convocatoria.

**Segundo.-** Con fecha 29 de noviembre de 2023 se citó a los/las aspirantes admitidos/as definitivamente a una entrevista personal, las cuales tuvieron lugar los días 30 de noviembre y 4 de diciembre de 2023, para valorar las actitudes y/o capacidades contenidas en el Anexo III de las bases de la convocatoria.

**Tercero.-** Por parte del Órgano de Selección se ha realizado la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, con el resultado siguiente, ordenados de mayor a menor puntuación:

### VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS Ref. 2023-5

CANDIDATOS/AS			A) FORMACIÓN REGLADA	B) FORMACIÓN NO REGLADA	C) EXPERIENCIA PROFESIONAL	D) ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJÓN PROCESO
APELLIDOS	NOMBRE	NIF					TOTAL
Baños González	Miguel	**0530**	15,00	0,00	30,00	19,50	64,50
Cancho Casado	Jorge	**0515**	2,00	0,00	30,00	15,00	47,00
Tejero Cotrina	Daniel	**0626**	5,00	0,00	18,00	12,00	35,00

### RESUELVE:

**Primero.-** Aprobar la relación comprensiva de la valoración provisional de méritos de la fase de concurso de los/las aspirantes admitidos/as definitivamente, ordenados de mayor a menor puntuación, con indicación de la puntuación obtenida conforme al baremo establecido en las bases de la convocatoria.

**Segundo.-** Los/as aspirantes dispondrán hasta las 23:59 horas del día 10 de diciembre de 2023, para efectuar las alegaciones pertinentes, lo cual deberán realizar a través del correo electrónico que figura en las bases de la convocatoria: [empleo@cenits.es](mailto:empleo@cenits.es), indicando como asunto “**Ref. 2023-5: Técnico/a EDIH – Baremo Provisional**”.

Finalizado dicho plazo, el Órgano de Selección publicará la relación con la valoración definitiva en la fase de concurso.

Cáceres, 4 de diciembre de 2023

El Director General de la Fundación COMPUTAEX